



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
1521

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

Para que de conformidad con el numeral 64, fracción XXXII de la Constitución Política del Estado, el Poder Ejecutivo Estatal, informe a esta Representación a la brevedad, el análisis exhaustivo, el diseño del esquema de políticas presupuestarias, el análisis sobre los riesgos relevantes para las finanzas públicas y el plan que llevará a la Entidad a un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas de Deuda de Estados y Municipios que indica en el Plan Estatal de Desarrollo, a fin de estar en posibilidades de analizar por qué en el año no se vieron resultados en Chihuahua, y en el Presupuesto para el 2020, solo se refleja desaliento e inacción.

**PRESENTADA POR:** Diputado Omar Bazán Flores (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 03 de diciembre de 2019, en Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado.

---

**TRÁMITE:** Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública.

**FECHA DE TURNO:** 10 de diciembre de 2019.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

OFICIALIA DE PARTES



*M. J. 10/11/19*

*Diputado Omar Bazán Flores*

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PRESENTE.-**

El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo, por el que de conformidad con el numeral 64 fracción XXXII de la Constitución Política del Estado, El Poder Ejecutivo Estatal, informe a esta Representación a la brevedad, el análisis exhaustivo, el diseño del esquema de políticas presupuestarias, el análisis sobre los riesgos relevantes para las finanzas públicas y el plan que llevará a la entidad a un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas de Deuda de Estados y Municipios que indica en el plan Estatal de Desarrollo, a fin de estar en posibilidad de analizar porque en el año, no se vieron resultados en Chihuahua, y en el presupuesto para 2020, sólo se refleja desaliento y más inacción; asimismo, hacer un llamado y exhorto al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Hacienda, con el fin de que se abstengan de solicitar otro financiamiento por tres mil millones de pesos a través de créditos a corto plazo y seguir endeudando al Estado; con base a la siguiente:**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**





*Diputado Omar Bazán Flores*

*Manejar responsablemente la deuda pública, minimizar la necesidad futura de imponer cargas tributarias adicionales o de mayor endeudamiento, y mantener una capacidad adecuada de operación a largo plazo es uno de los objetivos estampados en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021.*

*En el cual se comprometen a elaborar un **análisis exhaustivo** para determinar las mejores prácticas que minimicen los costos de financiamiento y mantener los riesgos en un nivel aceptable, bajo el principio de mantener una adecuada relación entre la sostenibilidad fiscal y el techo del endeudamiento, así como diseñar un esquema de políticas presupuestarias que prevea las medidas para enfrentar los impactos, en caso de que los ingresos disminuyan en relación a lo estimado, de igual forma desarrollar un análisis sobre los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañado de propuestas de acción para enfrentarlos así como diseñar un plan que lleve a la entidad a un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas de Deuda de Estados y Municipios al reducir los niveles de apalancamiento y aumentar la capacidad de pago y la disponibilidad financiera para hacer frente a sus obligaciones, con relación a los ingresos totales.*

*Por ello solicito que presente a la brevedad, el análisis exhaustivo, el diseño del esquema de políticas presupuestarias, el análisis sobre los riesgos relevantes para las finanzas públicas y el plan que llevará a la entidad a un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas de Deuda de Estados y Municipios que indica en el plan Estatal de Desarrollo para saber porque en el año, el gobernador Corral no dio resultados a Chihuahua, y en el presupuesto para 2020, sólo se refleja desaliento y más inacción.*



*Diputado Omar Bazán Flores*

*Se prometió en el mismo documento crear un gobierno austero, pero eficiente. Para ello se publicó en 2017 el acuerdo con las medidas de austeridad y racionalidad del gasto público en el Estado de Chihuahua y el resultado a la fecha es que ni austero ni eficiente.*

*Pero si se ve reflejado el incremento al presupuesto en un dos por ciento para seguir percibiendo cero austeridad y cero eficiencia en el gasto, ya que se carece de inversiones en obra en el Estado, pero también podemos ver reflejado el incremento en la carga tributaria a los contribuyentes con la obligación del impuesto sobre nómina y la desgastante alza a las tarifas para los usuarios de las carreteras de cuota.*

*Hacemos un llamado al gobernador a que rectifique, a que no endeude más al estado, a destinar más recursos a obra pública, a disminuir los gastos burocráticos y a tratar a todos los municipios con equidad.*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*

**ACUERDO:**

**SEGUNDO.-** *La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua acuerda, de conformidad con el numeral 64 fracción XXXII de la Constitución Política del Estado, que el Poder Ejecutivo Estatal, informe a esta Representación a la*



*Diputado Omar Bazán Flores*

*brevedad, el análisis exhaustivo, el diseño del esquema de políticas presupuestarias, el análisis sobre los riesgos relevantes para las finanzas públicas y el plan que llevará a la entidad a un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas de Deuda de Estados y Municipios que indica en el plan Estatal de Desarrollo, a fin de estar en posibilidad de analizar porque en el año, no se vieron resultados en Chihuahua, y en el presupuesto para 2020, sólo se refleja desaliento y más inacción.*

**SEGUNDO.-** *La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta a la al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Hacienda, a fin de que se abstengan de obtener otro financiamiento por tres mil millones de pesos a través de créditos a corto plazo y seguir endeudando al Estado.*

**ECONÓMICO.-** *Una vez aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de ley en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competente, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 03 días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.*

**ATENTAMENTE**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente de H. Congreso del Estado**